

# BUILDHOME

## ARQUITECTURA

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUILDHOME ARQUITECTURA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Jorge Adoum OE10-213 y Joan Miro, de la ciudad de Quito, a las 18:00 pm, se reúnen las siguientes personas: David Homero Garcés Cordova, Gonzalo Ernesto Garcés Mora, Felipe Alejandro Garcés Córdova y Jose Alberto Garcés Guevara, cada uno con el 25% la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El señor Gonzalo Garcés Mora, como Gerente General de la Compañía, y por lo tanto, en su calidad de Secretario de la Junta, certifica que las participaciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Participaciones de los Socios de la Empresa, por lo que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, señor David Garcés Córdova, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los socios que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que todos estén de acuerdo en considerar el siguiente punto que se quiere someter a resolución de la Asamblea:

1. Aprobación de las políticas contables, comerciales y de crédito de la compañía.
2. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015

El señor Presidente, con la aceptación unánime de los señores socios, declara legalmente instalada la presente junta de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, con lo cual empieza a tratarse el orden del día propuesto y se disponen resolverlo:

1. **Aprobación de las políticas contables, comerciales y de crédito de la compañía.**

El Presidente de la compañía pone en conocimiento de la Junta de Socios, las políticas contables, comerciales y de crédito de la Compañía, mismas que son analizadas, debatidas y aprobadas por unanimidad por todos los Socios.

2. **Aprobación de los Estados Financieros, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014**

El Presidente de la compañía informa que al no haberse realizado actividad económica en la compañía dentro del período 2015, los estados financieros únicamente reflejan el aporte de capital efectuado por los Socios, mismo que se encuentra registrado en caja.

# BUILDHOME

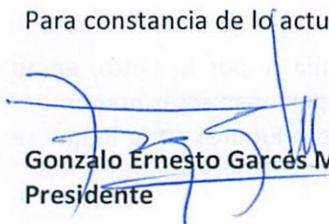
## ARQUITECTURA

El Presidente informa que una vez que se ha definido las políticas de la compañía, se podrán iniciar las actividades económicas de la misma.

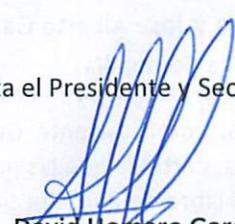
La Junta apruebe los Estados Financieros, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Habiéndose tratado el orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por todos los concurrentes. Se levanta la sesión siendo las 20:00 pm.

Para constancia de lo actuado, suscriben el acta el Presidente y Secretario.



**Gonzalo Ernesto Garcés Mora**  
Presidente



**David Homero Garcés Córdova**  
Secretario